

ESTATUTO DEL PDI: NOS HEMOS REUNIDO CON EL MINISTERIO

La futura Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) ha comenzado su trámite parlamentario, por lo que en UGT hemos comenzado una ronda de contactos con los Grupos Parlamentarios a fin de hacerles llegar las justas reivindicaciones laborales que planteamos en su día en el Ministerio y no fueron aceptadas, intentando que finalmente sean tenidas en cuenta en el texto definitivo.

Mas información >>>> <https://www.ugt-sp.es/sectores/ensenanza/universidad>

¿Y ahora qué?

Ahora comienza la negociación del futuro Estatuto del Personal Docente e Investigador. Se ha planificado un calendario y un procedimiento de negociación que esperamos que solucione el estatuto de 2011 parado por falta de financiación.

Se ha constituido formalmente la Mesa Sectorial de Universidades, entre el Ministerio y los Sindicatos entre los que está UGT, y que ya ha comenzado la negociación sobre el articulado que contendrá los derechos y deberes del PDI.

¿Pero cuanto tiempo hace que comenzamos a trabajar en el estatuto del PDI y qué pedimos?

La ultima versión negociada del estatuto del PDI es de 2011.

Nuestras reivindicaciones desde entonces son:

-Una **carrera profesional vertical y horizontal** que facilite la promoción interna y el acceso de los jóvenes.
-Reconocer unas **condiciones laborales justas y de obligado cumplimiento** por las Universidades que tengan:

- | | |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------|
| -Retribuciones adecuadas | -Jornada |
| -Funciones claras | -Regulación y transparencia de la Acreditación |
| -Sexenios con criterios claros y justos | -Salud laboral |
| -Prevención | -Régimen de compatibilidades |
| -Conciliación familiar | -Formación |

Además, se ha de incluir:

- Herramientas necesarias para **atajar la brecha de género**
- Facilitar la **movilidad nacional e internacional**
- Regulación de la nueva forma de trabajar con la digitalización.

Hasta septiembre no se producirá la primera reunión de un documento que ya tiene 11 años. Os informaremos a la vuelta de vacaciones. Feliz verano

Valencia a 28 de julio de 2022